

NOTA INFORMATIVA

El **plazo de presentación de la documentación** requerida en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se aprueba la lista de los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el extinto Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Servicios Centrales, MUFACE e INAP), **publicada el 2 día octubre de 2012 en la sede del Tribunal Calificador y en la página web de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas**, será **del 3 de octubre de 2012 al 22 de octubre de 2012, ambos inclusive**.

En el caso de que algún adjudicatario renuncie, no presente la documentación o no cumpla con los requisitos, este hecho se dará a conocer en la web (www.seap.minhap.gob.es), haciéndose igualmente en la misma página el llamamiento al siguiente candidato, que dispondrá de un plazo de **diez días desde la publicación** para presentar la documentación requerida. En caso de que transcurrido el plazo señalado el nuevo candidato renuncie, no presente la documentación o tampoco reúna los requisitos, se hará nuevo llamamiento en la página web, y así sucesivamente hasta que se nombre al adjudicatario de la plaza ofertada.